

Colegio Público Juan Zaragüeta

TALLER EXTRAESCOLARES



- Es necesario rellenar la ficha del alumno que os entregamos indicando todos los datos, teléfonos de contacto y las personas autorizadas para recoger al niño/a.
- Toda persona que vaya a recoger al niño/a tiene que estar obligatoriamente autorizado en la ficha del alumno. No se entregará a nadie que no conste en dicha ficha.
- Las sesiones se impartirán los **martes y jueves de 16h. a 17h.** para niños de 3 a 6 años
- Los niños disfrutarán de una sesión de 1 hora por grupo desde principios de octubre 2022 y hasta junio de 2023. Se os entregará un Calendario en el que quedarán reflejadas las 8 sesiones mensuales en las que habrá taller.
- **Las clases perdidas y días festivos no se recuperarán.** La ausencia por enfermedad u otros motivos, no dará lugar a descuentos, devolución o impago de la mensualidad correspondiente.
- Os pedimos mucha puntualidad en el momento de recogerles con el fin de no entorpecer la marcha normal de las siguientes sesiones.
- El **importe mensual** (8 sesiones al mes) es de **31€**.
- El importe correspondiente a las mensualidades de octubre 2022 a junio 2023 (en junio sólo se abonan las sesiones impartidas en función del calendario escolar).
- Las mensualidades se abonarán mediante autorización del cobro por domiciliación bancaria entre los días 1 y 5 de cada mes por adelantado. La falta de pago ocasionará la baja automática en la actividad. Los gastos de devolución de recibos serán cargados al titular de la cuenta.
- Es importante que los niños entren al aula preparados para empezar la sesión a la hora fijada y os recordamos que está prohibida la introducción de cualquier tipo de alimento al aula.
- **Será imprescindible en el momento de comienzo del taller traer firmada la aceptación de estas normas.**

Colegio Público Juan Zaragüeta

ACEPTACIÓN NORMAS TALLER EXTRAESCOLARES 

Nombre del niño/a:

Nombre del padre/madre o tutor:

Firma:

En Madrid, a

de de 2022